

ACTA NÚM. 291 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE **24** LEGISLADORES. DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORÓ 1 DIPUTADO, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **25** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, INFORMANDO QUE ESTÁN PRESENTES LOS COORDINADORES DE CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITANDO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE DECLARE UN RECESO HASTA LAS CATORCE HORAS, PARA QUE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO CONTINÚEN DESAHOGANDO LOS TRABAJOS PENDIENTES, Y ASÍ PROCESAR MÁS DICTÁMENES PARA SER PRESENTADOS AL PLENO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTÉN AL PENDIENTE DEL LLAMADO DE ESTA PRESIDENCIA, SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON

CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM DE 23 DIPUTADOS Y CINCO COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO.

ASUNTOS EN CARTERA:
NO HUBO ASUNTOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:
INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON UNA MOCIÓN SOLICITANDO AL DIPUTADO SECRETARIO HAGA CONSTAR QUE HAY QUÓRUM Y QUE ESTÁN PRESENTES CINCO DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN ESTE RECINTO. **EL DIPUTADO SECRETARIO DIO CONSTANCIA.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DIAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7244, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2012, DE LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, VALLECILLO, VILLALDAMA, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. ANEXO 7244, RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2012 **DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN CON DIVERSAS ACLARACIONES EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7244, RELATIVO A ESCRITO SUSCRITO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, SOLICITANDO LA REESTRUCTURACIÓN CON LA BANCA COMERCIAL O DE DESARROLLO,

DE LOS FINANCIAMIENTOS CONTRATADOS POR ESA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS, PARA BUSCAR MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PLAZO, TASA Y PERFIL DE VENCIMIENTOS, Y EN GENERAL TODO TÉRMINO Y CONDICIÓN CONTRACTUAL QUE SIGNIFIQUE UN AHORRO PARA DICHO MUNICIPIO, A FIN DE LIBERAR FLUJOS QUE MEJOREN SU CONDICIÓN FINANCIERA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7245, RELATIVO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2012, DE LOS R. AYUNTAMIENTOS DE **ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.** ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6577, RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR Y DEROGAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA **LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** A FIN DE QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN EXTENSIVA DE PUENTES PEATONALES MEDIANTE LA CONCURRENCIA DE CAPITAL PRIVADO. **LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIO CONSTANCIA QUE ESTÁN PRESENTES EN EL SALÓN DE SESIONES LOS COORDINADORES DE CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS.** INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ART. 3º. **FRACCIÓN IX, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. ANEXO 7080, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE **INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, EXCUSÁNDOSE DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR TENER RELACIÓN DE ASCENDENCIA CON UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE ESTE DICTAMEN NO VA A ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA DE 28 VOTOS, NO VA A TENER ESOS VOTOS NECESARIOS PARA QUE TRANSITE, PERO SÍ EL APOYO DE LOS CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS, SALVO EL DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL. INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE DESECHADO EL DICTAMEN POR NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA DE 28 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN EXP. 7304, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA SOLICITE A LA SECRETARÍA INFORME CUÁNTOS DIPUTADOS SE ENCONTRABAN AL PASE DE LISTA. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE ESTABAN 23 DIPUTADOS AL PASE DE LISTA CON LA PRESENCIA DE CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS. POR LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SOLICITÓ CONSTE EN ACTAS QUE DESEA PRESENTAR ESTE DICTAMEN QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA, Y EN VIRTUD DE QUE AL PASE DE LISTA NO HUBO LA ASISTENCIA MÍNIMA DE 28 DIPUTADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO, SE HAGA CONSTAR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRAN LOS COORDINADORES DE CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS, Y POR LAS RAZONES EXPUESTAS NO VA A SER POSIBLE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, POR INCUMPLIRSE ESTE REQUISITO, EN VIRTUD DE LA DECISIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, QUIENES IMPIDEN QUE SE VOTE EL DÍA DE HOY ESTE PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO. **EL PRESIDENTE DIO CONSTANCIA.**

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE NO HAY

DICTÁMENES AL MENOS EN ESTE MOMENTO LISTOS PARA PRESENTARSE AL PLENO, POR LO QUE SOLICITÓ SE DECLARE UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO SESIONE EN LA SALA DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA A FIN DE PROPONER LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS CON EL QUÓRUM DE 23 DIPUTADOS Y CON LA ASISTENCIA DE CINCO COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7243 ANEXO, RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA CONVOCAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY 22 DE DICIEMBRE A LAS 19:00 HORAS. ASIMISMO, PONGA A CONSIDERACIÓN QUE SE DÉ POR CONCLUIDA LA AMPLIACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN LA SESIÓN PRÓXIMA A CELEBRARSE, Y SE LLEVE A CABO LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. Y LA CLAUSURA DEL MISMO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO,**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE HOY A LAS 19:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:
Por M. de Ley

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ALICIA M. HERNÁNDEZ OLIVARES

**ACTA NÚM. 291-LXXII-11- SE .
JUEVES 22 DE DIC. DE 2011.**